

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS.
CELEBRADO EL LUNES 03 DE DICIEMBRE DE 2.012**

ASISTENTES:

ENRIQUE CANO PINA –(Presidente de la Junta Municipal).-

ASCENSION RABADAN ALMANSA- Asuntos Sociales, ampas, e IES-

JUAN ANTONIO BELMONTE MARTÍNEZ – cultura

CARMEN LOPEZ TORRALBA – Portavoz y festejos -

MARIANO DEL CARMEN SOLER MARIN – parques, jardines y deportes

ANTONIO JOSE GARCIA MIRETE.- vocal y portavoz del PSOE

Dª Mª ANTONIA MADRIGAL ARGUDO– Vocal PSOE

D.FRANCISCO J. MUÑOZ RUBIO – vocal y portavoz del grupo IU-VERDES

JESUS MATEOS GONZALEZ- (Administrador/Secretario).-

En Puente Tocinos, a las 21'00 horas del lunes 03 de diciembre de 2.012, reunidos en el salón de plenos , y no habiendo incidencia alguna abre la sesión ordinaria el Sr. Presidente con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario de fecha 29 /10/2.012.-

Se aprueba por unanimidad.



2.- Informe del Presidente
El Sr. Presidente informa sobre el gasto de menos de 3.000 €, con cargo a la Junta Municipal que antes ha sido entregado a los grupos políticos. El PSOE e IU-Verdes se dan por informados.

También informa de que ha recibido con fecha 6/10/12, solicitud del Centro Social de Mayores para subvención de 1.200 €. El Sr. Presidente aclara que ya en el Pleno que se hizo la distribución de partidas se aprobó que la partida de subvenciones iba destinada íntegramente a Cáritas. En el apartado de ayudas se le concedieron 500 €, y han pasado una factura de 600 €, por traslados a la playa, igualmente ya se les ha pagado unos gastos por carrozas de las Reinas en las fiestas por valor de otros 600 €. Por lo que ambas facturas ya suman los 1.200 €, que solicitan.

3ª.- Propuestas Grupos Políticos

1ª.- Moción de IU-Verdes

El Sr. portavoz de IU-Verdes presenta la moción de eliminar un tramo de aparcamiento, al salir de la c/ Pina (el tramo que no tiene salida) con la c/ Mariano Rojas, haciendo una isleta con el fin que no se pueda aparcar tan cerca del cruce y así facilitar la visión sobre ese lado de la calzada.

Al Sr. portavoz del grupo socialista le parece bien

La Sra. portavoz del PP dice que estamos a favor de la propuesta y no habrá isleta, si no que se quitará un aparcamiento y se pondrá un disco de prohibido aparcar.

Se aprueba por unanimidad.

Propuestas PP

1ª.- Con motivo de las próximas fiestas navideñas a celebrar en nuestra pedanía, del 15 de diciembre/12 al 6 enero /13 y para la realización de los diferentes actos y actividades que tendrán lugar, proponemos el gasto de 8.777'31 €, IVA incluido, repartido en los conceptos siguientes:

- Montaje y desmontaje del Belén
- Recepción Reyes Magos (alquiler de trajes, juguetes, regalos caramelos)
- Seguridad nocturna del Belén
- Programa de Navidad
- Arreglo floral Iglesia y Belén

El Sr. portavoz de cultura dice que aunque parezca mucho se ha recortado un 3% del año pasado más 3% de subida del IVA, que no se ha tenido en cuenta, se ha recortado unos 600 €, del año pasado y eso gracias a los proveedores que se hacen cargo de la situación. Se viene rebajando varios años y menos que esto no había Belén.

El Sr portavoz del PSOE manifiesta que le consta el trabajo que está haciendo la Junta por el pueblo y agradecerse en cuanto a la gestión, pero nosotros somos el Partido Socialista y esto del Belén, el arreglo floral de la Iglesia, etc., pensamos que tiene un ámbito eclesiástico y vamos a decir que no a este gasto.



El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que se va abstener porque creo que a los vecinos si les gusta y si esto se tiene por cultura yo lo respeto. También quiero justificar mi abstención diciendo que cuando esté terminada la Casa del Reloj, el Belén lo pongan los belenistas y corran a cargo de ese gasto y nosotros ahorramos el Belén Municipal todos los años, porque en las ayudas se les ha dado algo a la Asociación de Belenista. Para mí 8.771'36 €, en la época que estamos viviendo, no nos lo podemos gastar como Ente Público que somos, con el dinero de todos los que creen y los que no creemos. Por eso pediría, que para el próximo año la Asociación Amigos del Belén monten el Belén con su dinero y la ayuda que nosotros le damos. En cuanto al arreglo floral de la Iglesia es lo que más me fastidia, porque le estamos dando ayudas al Santísimo Cristo del Remedio, Caritas, etc y pertenecen todos al mismo sitio de la iglesia, y no me parece bien de tanto regalo a la Iglesia. Ese dinero se le podría dar a la gente necesitada en Puente Tocinos.

El Sr. vocal de cultura contesta al PSOE diciendo que el Belén se construye porque Puente Tocinos es la Cuna del Belén, no tiene nada que ver con la Iglesia. En los Reyes Magos yo te invito a que el día 5 a las cinco y media de la tarde estés aquí en este salón de actos, para que veais como a 300 o 400 niños con ilusión, los Reyes Magos reparten juguetes. Que si esto lo quereis encuadrar como religioso de la iglesia, pues sí y también se puede ver desde el otro prisma. A IU-Verdes le dice que el arreglo floral no es por la Iglesia, sino por el Pregón de la Navidad y será el cura párroco. La Asociación de Amigos del Belén no tienen porque hacer el Belén, hacen, según su programa, una ludoteca de 3 días en el centro cultural para los niños. Hay unos señores que construyen que también les viene bien.

El Sr. Presidente les dice que la Casa del Belén, que en cualquier momento nos pueden entregar las llaves de esa Casa Museo del Belén (pero no se inaugurará) que esta dentro del recorrido museístico de Murcia. Habrá un Belén permanente, pero nuestras costumbres culturales, el Belén lo monta la Junta Municipal, desde un punto de vista cultural y raices de nuestro pueblo.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 5

Votos en contra 2

Abstenciones 1

Se aprueba la propuesta por mayoría.

2ª.- El Sr. vocal de parques y jardines presenta al pleno una propuesta con 3 puntos:

1º.- La retirada de la zona de la Pza Reina Sofia, junto al edf. Ramón Gaya P-3 y justo en medio de la fachada del local ubicado en el mismo, existe un árbol que no son de la especie protegida, causando molestias a los vecinos ya que atraen mosquitos, suciedad en la ropa, bancos públicos y suelo, y posteriormente reimplantado en zonas ajardinadas o donde sea mejor para la convivencia vecinal.

2º.- En la c/ Azahar, en la plaza salón que hay justo frente c/ Herreros, Cespa nos comunica que los árboles ubicados en la zona están enfermos por lo que puede ser peligroso para los vecinos que pasan diariamente por la zona, sobre todo porque pueden quebrarse y caer. Por lo que presentamos para aprobación, que Cespa los retire y sean plantados en puesto de estos, naranjos u otro tipo de árbol autóctono.

3º.- Que la empresa Euromaster Automoción y Servicios tiene intención de abrir un nuevo establecimiento en Murcia y la ubicación sería en Avda. Miguel Indurain con Redonda de los Poetas y contaría con una línea de cuatro accesos para vehículos en fachada por lo que esta debe estar libre de obstáculos y según nos comunican existen unos árboles, que no son especie protegida y que dificultan la visibilidad o el tránsito de salida y que es de vital importancia la retirada de estos árboles para el desarrollo de la empresas, por lo que se ofrece para la retirada de estos árboles y la reposición en cualquier zona de nuestra pedanía que se considere oportuna y que los gastos correría a cargo de la empresa mencionada.

El Sr. Vocal aclara del punto 2, que se han desgajado unas ramas y que vino Cespa a informar de los árboles que están enfermos y que se repondrán por moreras. Les enseña a los demás vocales fotos e información que recogió de internet para ver como ayudaba al Medio Ambiente la empresa Euromaster Automoción y Servicios.

El Sr. portavoz del PSOE les parece bien y la apoyamos.

El Sr. portavoz de IU-Verdes pide que le aclaren el punto 3, porque por muchos certificados de calidad que tengan, hasta que punto pueden cortar árboles y luego plantarlos.

El Sr. Presidente le aclara que ellos no tocan ningún árbol, Cespa cortaría los árboles y ellos pagarían la reposición por moreras.

Se aprueba por unanimidad.

4º.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. portavoz de IU-Verdes entrega , al Sr. Presidente, un documento referente al transporte que la Junta de Gobierno había aprobado unos bonos para estudiantes. Para indicarle que se había equivocado y que teníamos razón los que seguíamos manteniendo solo bonos para familias numerosas, pero para estudiantes no.

El Sr. Presidente dice que le parece bien y le ayudará para este tema que es muy delicado.

Un vecino comienza felicitando de forma irónica por el pasado pleno, porque el salón estaba lleno de gente que vino a quejarse por unos servicios que tenían y ya no tienen y no le hiciste caso. Luego pregunta sobre la creación de una página web y en que estado se encuentra y también de la página facebook que ya no está. Quién la gestiona y que grado de responsabilidad tiene esta Junta y de poder colgar cualquier información por los vecinos que sea de interés general, que no se ha hecho y a eso yo le llamo censura.

El Sr. Presidente le contesta que los vecinos que habían aquí por los problemas del transporte y de que nosotros no le hicimos caso, eso no es cierto, porque se les fue contestando a todos de lo que sabíamos , hasta el punto de que la Junta de Gobierno de este grupo hizo una propuesta alternativa a favor de Puente Tocinos, a la cual la oposición se abstuvo, o sea, un sí



para que me deje trabajar mientras traemos la solución. Algunos del pueblo no lo entendieron así, porque no veían en mí la solución. Pero nosotros sí los escuchamos, hicimos una alternativa y seguimos trabajando en ello.

La Sra. portavoz le contesta, referente a la página web. La Junta Municipal dijo que se iba hacer una página web y está terminada, pero no se va a presentar todavía, porque tiene un coste elevado y se van a buscar patrocinadores para pagársela a la empresa que lo ha hecho. Y como esa página web no llegó para las fiestas se dio la oportunidad, en contra de muchos, de hacer una página de facebook de fiestas Puente Tocinos. La misión de esa página es de informar a la gente de las fiestas del pueblo a través de las redes sociales, en la que al principio se hacían propuestas y la gente opinaba. Llegó un punto en que se colgaron el artículo del periódico donde ponía que el gasto de las fiestas era de 20.000 €. Jamás se borró. Tu colgaste artículos de cosas de IU y jamás se te han borrado. Hubieron vecinos que hicieron críticas de que no les gusto la tocina o cualquier otra actividad, jamás se borro. Esa página se ha borrado Pero me parecía feo que en una página donde era informar de las fiestas terminara todo el mundo hablando de política e incluso publicidad de la gente. Pero me parecía feo que en una página donde era informar de las fiestas, terminara todo el mundo hablando de política. Pero no me digas censura cuando tu eres el primero que has puesto cosas de IU, que has puesto artículos de periódico que aquí se gastan 20.000 €, en fiestas, que me parece muy bien porque es público y jamás se te ha censurado.

El Sr. Presidente dice que la Junta Municipal de Puente Tocinos no comunica nada a través de las redes sociales porque no tiene ninguna página.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que esa página de facebook ha funcionado muy bien. Yo también he entrado y he escrito y hay vecinos que me han dicho cosas que no tenían que habérmelas dicho. Como cargo público que puedo llegar a ser, entiendo que las críticas hay que aceptarlas como vienen. La página de facebook ha estado muy bien y es una pena que la Junta Municipal no entre mas en redes sociales, porque ahí es donde se va a demostrar el talante de la Junta para comunicarse con el pueblo. Y la página web que dices que esta costando mucho dinero, te digo que IU tiene una que le cuesta muchísimo menos y es muy decente para comunicarse con la gente. Si es una página web que va ha estar gestionada por la Junta Municipal y con patrocinadores, IU votará en contra porque entonces dejará de ser pública.

El Sr. Presidente dice que eso no será exactamente así. Informa que el próximo pleno es en Enero/13.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22'35 horas del día de la fecha.